

de hoy bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco García Aguilera, el cual la declaró abierta, ordenándose que se lea el acta de la anterior que fue aprobado.

Y igualmente se leyeron los Potestados y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Por el Señor Presidente se manifestó la necesidad de que la Corporación autorizara al agente de este Ayuntamiento, D. Santos Gomez Abaceite, para que retire de la Delegación de Hacienda la cantidad de ciento treinta y nueve pesetas setenta y nueve cént. ingresadas por el recargo municipal sobre la Contribución Territorial e Industrial, y S. S. así lo acordaron, como también que se ingrese la expresada cantidad en la Caja Provincial de Instrucción primaria, para lo cual se pasará atento oficio á dicha Superioridad y al citado Agente.

Se dió cuenta de la instancia suscita por Jose Garcia Martiner, de estos vecinos, solicitando se le conceda un solar en la calle de la Soledad de esta población, y S. S. acordaron pase al Sr. Regidor Sindico para que informe.

Por el Señor Concejal D. Juan Lopez se hizo presente la conveniencia y necesidad de que se procediera á una liquidación con los Repandadores de los repartos de Consumos y Guardia y en especial de los de los últimos ejercicios, á fin de conocer el estado de dichas recaudaciones y poder exigir los descubiertos que los mismos pudieran tener, con objeto

